

# Deben Rescatarse las Tierras Ociosas

...de la Comisión Flores  
...de los malos tiem-  
...debería ser autosufi-

...pues vende al extranjero mil  
...millones.

...EFECTIVA ACTIVIDAD  
...DEL GOBIERNO

# EXCELSIOR

PAGINA EDITORIAL

MARTES 29 DE ABRIL DE 1975

## Hoy, día de Hidalgo

**H**OY es un día crucial para el estado de Hidalgo. Desde que al comenzar la década de los veinte el general Nicolás Flores entró en conflicto con la legislatura local, no vive esa entidad días políticos tan tensos. O mejor dicho, la tensión no había sido tan aparatosa desde entonces. Porque hay tensión donde quiera que se asienta el temor, o el terror mismo. Y esos sentimientos no han estado ausentes en Hidalgo desde que, el 1º de abril de 1969 subió al poder el licenciado y profesor Manuel Sánchez Vite.

Todo asegura que hoy, por lo menos formalmente, ese poder ferozmente ejercido tocará a su fin. No faltarán informes a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para actuar como legalmente sea indicado. La proveerán no sólo los miembros de la comisión intersecretarial enviada por el Presidente de la República para ese efecto; ni sólo los dirigentes políticos que en estos días la han acopiado intensamente; sino sobre todo el pueblo verdadero, al que pudiera bastar la leve remoción de los mecanismos represivos, que allí se han operado, para que se manifieste como eventualmente pudo hacerlo desde siempre, para denunciar el cacicazgo y demandar su desaparición.

Nada puede argüirse en defensa del gobierno local. Sus personeros alegan que se trata de una situación prefabricada en su contra. Si eso fuera cierto, es que ellos mismos son autores del cadalso en

que su suerte política será sellada. Llamen en su descargo a calificados testigos de calidad, el Presidente Echeverría el primero entre ellos. No hay lugar para el engaño.

El Ejecutivo federal estuvo, es cierto, en Pachuca. Pero, ¿qué dijo allí, hace menos de un mes, en la toma de posesión del gobernador Miranda Andrade? Fue absolutamente claro. No asistió a consagrar, sino a advertir, en su papel de dirigente político nacional. Invitó entonces a los hidalguenses a destruir el caciquismo, el autoritarismo, el despotismo. Clamó contra la inercia y la arbitrariedad "de los que ostentan cargos donde deberían responder por el alto interés del país"; se manifestó contrario a que "un oscuro autoritarismo viole los derechos humanos". "Nadie permita que sus derechos sean pisoteados —añadió—: que no haya encarcelamientos ilegales".

Al formular un dictamen sobre los ejerceedores del poder hidalguense, dijo Echeverría: "Necesitamos librarnos de viejos y oscuros complejos, de espíritus de venganza"; y de Miranda Andrade expresó, en relación con Sánchez Vite, que el nuevo gobernador tenía "una misma determinación de luchar con un idéntico estilo".

Así ha sido, por desgracia para el pueblo hidalguense. Hoy puede comenzar una nueva época. A condición de que el cambio sea profundo, de situaciones y no sólo de personas.

...industrial activo. El gobierno  
...convenció de lo práctico del  
...tema. Por eso apoyó los  
...DHS  
...surgieron las com-  
...de comercio exterior  
...tienen un 4 por ciento  
...cional a los certificados  
...en tanto mucho éxito. Se  
...está formando una sólida con-  
...encia exportadora. Una em-  
...que SEMEX, que comenzó  
...producción de 111 a 114 mil  
...en tres años des-

Ordaz a Echeverría fue de  
muy baja actividad y por lar-  
go tiempo. Es natural que se  
tomen algunos meses para  
ajustes, pero quisieramos que  
la retracción fuera más leve,  
lo más leve posible.  
En 1970, tuvimos exceso de  
inventarios (producción acu-  
mulada) mayores impuestos  
menores ventas y el impuesto  
al lujo que abatió la línea  
SICRE EN LA PAGINA ONSE

de  
bi  
se  
To  
ca  
pe  
su  
hi  
de  
ci  
co

## Caciquismo Hidalguense

# Después de la Caída

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

**E**N una situación tan fluida como la de Hidalgo, todo intento de congelarla para el análisis puede falsearla. La noche del lunes parecía segura una acción jurídica federal, que completara la activa tarea política realizada en los días inmediatamente precedentes, destinadas ambas a arrojar del poder formal, y quizá también del real, a los gobernadores Manuel Sánchez Vite y Otoniel Miranda Andrade.

Esta mañana y esta tarde, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión pondría de nuevo en práctica el dispositivo constitucional apto para el caso de desaparición de poderes, o por mejor decir, de ruptura del orden constitucional. No será fácil la tarea de encontrar las justificaciones legales para el asunto. Pero se las hallará. Como tampoco será menuda labor la de eludir el escollo que la previsión del cacicazgo hidalguense puso delante del poder legislativo federal.

Recientemente reformada, la Constitución de Hidalgo estipula que, en caso de desaparición de poderes, asumirá la gubernatura el alcalde de Pachuca. Y la fracción V del artículo 76 termina diciendo que "esta disposición (el nombramiento de un gobernador provisional por el Senado o la Comisión Permanente, a propuesta del Presidente de la República) regirá siempre que las constituciones de los estados no prevean el caso".

Como es fácil suponer, el alcalde de Pachuca es miembro del grupo más cercano a los gobernadores Sánchez Vite y Miranda Andrade. Antes de ser presidente municipal de la capital hidalguense fue secretario general de gobierno. De suerte que el mismo núcleo de poder seguiría en el mando político. A menos, claro, que se obtenga la renuncia del alcalde y su suplente, antes del dictamen de la Comisión Permanente; o que ésta formule una interpretación mínimamente admisible; o que simplemente se imponga la fuerza de los hechos.

★

**D**E cualquier modo, lo cierto es que habrá una mutación en la vida política hidalguense. No ocurrirá sólo en las mandos, porque allí el relevo puede ser anecdótico. La situación que importa es que, después de la caída del actual gobierno, pueda haber una elevación del espíritu cívico del pueblo hidalguense.

Estamos ciertos de que, en los días recientes, no han peleado en Hidalgo ángeles contra demonios. El cambio de poderes no será el triunfo de Ormuz sobre Arimán. Se trata de un episodio, muy serio sí, pero episodio al fin, entre grupos rivales, si bien la diversidad entre unos y otros no es desdeñable: el grupo que se va, al modo de las pesadas fieras del pleistoceno, desaparece por su incapacidad para la mudanza. Los nuevos aires que se respiren en Hidalgo tendrán por lo menos un tufo modernizante.

A partir del viernes 25 de abril, los campesinos que iniciaron en Actopan la movilización popular que ha culminado la tarde del lunes con la toma del palacio de gobierno de Pachuca, se han convertido en protagonistas de la situación. Con su candor entusiasmo, esos mismos campesinos, hay que decirlo, hubieran estado presentes en el mitin del apoyo a los gobernadores Sánchez Vite y Miranda Andrade, el sábado 26.

Porque hasta ahora han sido usados. El atisbo de poder popular que de algún modo han tenido ahora, sin embargo, dejará un sedimento en sus conciencias. Y tal vez quieran, más tarde, ejercerlo por sí mismos. Que así sea.